

**Certificado
 Registro de Comercio de Santiago**

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 20119 número 16069 del Registro de Comercio de Santiago del año 2000 correspondiente a la sociedad "Sociedad de Inversiones Asesoría y Servicios López y Caballero Limitada", que los socios le hayan puesto término al 13 de noviembre de 2014.

Santiago, 17 de noviembre de 2014.

Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile Firma del Señor _____

19 NOV 2014

VICTOR GOMEZ ZAPATA
 Oficial de Legalizaciones

El ministerio de Justicia de Chile
 Certifica la autenticidad de la firma
 don (ña) _____
 Santiago, 19 NOV 2014
VICTOR TRAVERSO MUÑOZ
 Oficial de Legalizaciones


 LUIS MALDONADO GROQUEVIELE
 CONSERVADOR
 DE BIENES RAÍCES
 Y
 COMERCIO
 SANTIAGO - CHILE

Carátula: 9109945



Cód. de verificación: cvn-8b01b9-0
 www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

CERTIFICADO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA SE
 ENCUENTRA CONFORME CON EL ORIGINAL
 QUE HE TENIDO A VISTA Y LEVANTO AL
 INTERESADO Y CONSTA DE 3 FS.
 19 NOV 2014



REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 2872/2014

Quien suscribe ARMENIA ISABEL ALVAREZ CAICEDO, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de VICTOR GOMEZ ZAPATA, OFICIAL DE LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 20 de Noviembre del 2014

ARMENIA ISABEL ALVAREZ CAICEDO
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<140>> <<SANTIAGO>> <<784254>>

